

P R E S E N T A C I Ó N

Asumir las tareas de restauración del Palacio Legislativo de San Lázaro y devolver a los diputados su casa, la LV Legislatura aceptó, de manera unánime y clara, el desafío de fortalecer las raíces, las tradiciones y la historia del Poder Legislativo mexicano.

Así en estos últimos tres años se logró conformar la Biblioteca y el Sistema Integral de Información y Documentación, para finalmente confluír en la entrega de este espacio de reflexión colectiva que es *Los Sentimientos de la Nación. Museo Legislativo*.

Entendemos la necesidad de recobrar la historia a partir de una meditación franca sobre el pasado que nos determina, el presente que nos define y el porvenir que nos anima.

Como pocos, nuestro pueblo ha logrado construir un impresionante acervo de experiencias legislativas, que persisten en la supremacía de la ley, la fuerza de la razón y la actividad de los legisladores, que en todos los tiempos y circunstancias han dado cuenta del esfuerzo de los mexicanos por encontrar reglas, normas y leyes que permitan la convivencia pacífica, respetuosa de las individualidades, con una meta fundamental, la del bien colectivo. Todo ello en el marco de una sociedad que persevera en su quehacer por la democracia y la justicia social.

Las ideas, las expresiones orales y escritas de los esfuerzos de los mexicanos que han construido primero el andamiaje y luego los cimientos de nuestra norma jurídica, son el sustento de éste, nuestro Museo. Aquí no se pretende encasillar o esquematizar el largo bregar de nuestro pueblo; por el contrario, queremos compartir esa herencia en forma dinámica. El visitante que camine por la historia de México, en las sendas que traza este espacio museográfico, se podrá identificar lo mismo con el pasado remoto que con la historia inmediata. Hemos querido concebir un discurso integral de nuestra vida legislativa en sus diferentes formas y acepciones, a partir del conmovedor esfuerzo de José María Morelos, en aquel primer propósito de Constitución que fueron los *Sentimientos de la Nación*.

Este museo recorre un largo camino que culmina en el presente, y con ello nos convierte a todos en protagonistas de la historia de México. Aquí podrá reflexionarse sobre la doble función que tienen los diputados en nuestro país: la de ser legisladores en el pleno sentido de la palabra, tener ideales que perseguir a través de la ley, buscar, con su iniciativa o con su colaboración, elaborar leyes que contengan esos ideales y, simultáneamente, reconocerse como parte de la voluntad nacional.

El visitante se tornará de espectador pasivo en participante activo cuya meditación será parte de un ejercicio común que podrá hacer en voz alta. En reciprocidad, escuchará las voces del ayer; podrá recrear las experiencias de otras generaciones, en otras épocas; tendrá la oportunidad de adentrarse en la vida legislativa desde sus orígenes hasta el presente y asimismo dispondrá de los recursos modernos de la informática para participar activamente del conocimiento de ese pasado que nos enorgullece.

El pasado y presente se entrelazan de tal forma que, con *Los Sentimientos de la Nación*, los legisladores queremos reafirmar nuestra vocación republicana y nuestra cultura democrática.

María de los Ángeles Moreno Uriegas,
Presidenta de la Gran Comisión
de la LV Legislatura Federal